

**En Ciudad Acuña, siendo las 12 horas con 10 minutos del día martes 16 de febrero del 2021, damos inicio a la Primera Reunión Extra-ordinaria del Consejo Directivo de SIMAS de Acuña Coahuila.**

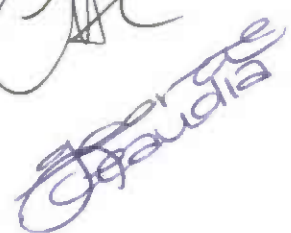
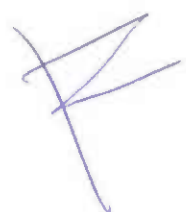
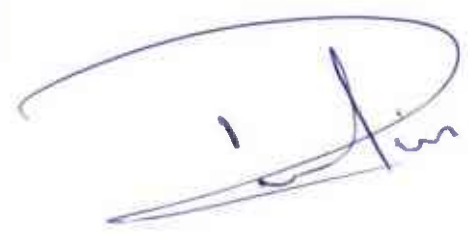
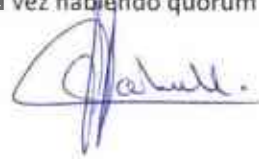
El Secretario del Consejo Directivo SIMAS, Biól. Carlos Alejandro Flores Diego, da los buenos días y enseguida da comienzo con la Primera Reunión Extra-ordinaria del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Acuña Coahuila, para poner a consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Bienvenida y lista de asistencia.
- 2.- Convenio de colaboración de la planta tratadora de aguas residuales, entre municipio y estado.

Se pasara a firmas el presupuesto de ingresos y egresos de la entidad del sistema municipal de aguas y saneamiento de Acuña Coahuila del municipio para el ejercicio fiscal 2021 (ya está autorizado solo se pasara a firmas el formato solicitado.)

Comenta el Biól. Carlos Alejandro Flores Diego, Secretario del Consejo si están de acuerdo con el orden del día favor de hacerlo saber de la manera acostumbrada. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

En el **Punto No. 1** del Orden del día, bienvenida por parte del Ing. Roberto de los Santos, Presidente Municipal, procede el Biól. Carlos Flores Diego procede a pasar lista de asistencia, Ing. Roberto de los Santos Vázquez, Presidente del Consejo de SIMAS de Acuña, presente, Lic. Armando Muruaga Gallegos, regidor comisario, presente, Ing. Roberto Garza Crosby, Regidor Comisionado, ausente, C. Carlos Calvillo Galván, Regidor Comisionado, presente, Lic. Claudia Elizabeth Aldrete García, regidora comisionada, presente, Ing. Jesús Ignacio Galindo, Club de Leones Acuña Amistad A.C., ausente, Ing. Trinidad Herrera Fernández, CANACINTRA, presente, Ing. Carlos Gustavo Maltos Villarreal, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, presente, Lic. Gabriel Zapata, Club de Leones Acuña A.C. presente, C.P. Víctor Manuel Chávez Flores, Club Rotario, presente, Ing. Carlos Manríquez Sapien, Asociación de Maquiladoras A.C., presente, Lic. Efraín Cardenas Aguilera, Club Continental, ausente, Dr. José Alfredo Castillo Nishimura, Colegio de Médicos, presente, Arq. Porfirio López Carrillo Colegio de Arquitectos, presente, Lic. Luis Ángel Urraza Dugay, CANACO, presente, C.P. José Jaime García Hernández, Contralor Municipal, ausente, Ing. Jose Luis Salinas Galán Gerente General de SIMAS, presente, Biól. Carlos Flores Diego, Secretario del Consejo, presente, una vez habiendo quórum legal serán válidos todos los acuerdos que se tomen este día.



Como **punto No.2** toma la palabra el Ing. José Luis Salinas y comenta que después de largas tareas entre jurídico del Estado de Coahuila y jurídico del Municipio de Acuña, se convocó con carácter de urgente a esta junta, para que se revise y se firme el Convenio de Colaboración de la planta tratadora de aguas residuales (PTAR) entre Municipio y Estado y que se empiece a fluir los recursos al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Acuña Coahuila.

Comenta el Ing. Roberto De los Santos Vázquez Presidente Municipal, que el proceso ha sido un poco complicado el llegar a un acuerdo con el CEAS y el Gobierno de Estado, para ponerse de acuerdo con los porcentajes que están estipulados en el convenio, que tuvo que intervenir el gobernador para poder llegar a un acuerdo, que CFE está pidiendo legalidad en el convenio para que en un futuro no tenga problemas, se pudo agregar un punto donde si no se hace llegar el pago se aplique una penalización, pregunta el Dr. Nisihumura que se supone que el 30% que le toca al Estado, se iba a regresar en obra al Municipio, que si hay alguna clausula donde este este punto, le responde el Alcalde que no, que el Estado tiene el contrato del agua tratada y que si SIMAS entra en alguna situación de conflicto, que los requerimientos que ocupa CFE pueden ser cubiertos por la ciudad de Piedras Negras.

Comentan que en el Convenio que están checando, que CEAS se ha reunido en 4 ocasiones con CFE y que en ninguna de esas estuvo presente el Municipio, que sería conveniente que se agregue una clausula donde debe de estar presente el Municipio, y le responde el Alcalde que no se puede agregar, que tendrían que regresar el convenio y ver la respuesta, que entonces que no sería conveniente. Comenta el Ing. Roberto de los Santos que el convenio se ve como si hubiera fluido muy fácil, pero que aún estamos en sus manos porque ellos tienen el contrato de la venta de las aguas.

Toma la palabra el Ing. Trinidad Herrera y comenta que hay un 4% destinado a un fideicomiso destinado a desastres, comenta que este recurso no se use en otras cosas que solo sea para esto, que hace 20 años cuando se firmó el convenio anterior también había un fideicomiso y que no se entregó, más bien se recibió una planta destruida y en muy malas condiciones, que en el convenio que estamos a punto de firmar no dice nada si el Gobierno no nos paga, que es mejor que el CEAS nos pague a nosotros, le responde el Ing. Jose Luis Salinas, Gerente de Simas que no se puede, porque ellos son los que tienen el convenio con CEAS, dice el Ing. Trinidad que si no se puede modificar y si ya está hablado, pues que no pueden modificar nada, le contesta el Ing. Roberto de los Santos que no, que para eso están ahí, para checarlo y que si se toma la decisión de aplazar unos días para poder revisarlo bien, que el Lic. Manuel Hernández Rocha, del departamento jurídico se presentara aquí mismo, para explicar los ámbitos legales del convenio.

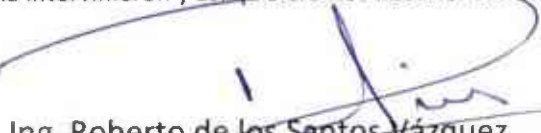
Comenta el Lic. Luis Urraza Dugay que el opina que se firme el convenio en las condiciones que esta, pero que si se le haga llegar un escrito al Gobernador del Estado donde si les gustaría estar presentes como oyentes, en cualquier tipo de reunión que se tenga con CEAS y/o CFE.

Toma la palabra el Lic. Manuel Hernández Rocha, y les comenta que en relación a la duda que se tiene de que si el Estado no paga la parte acordada y comenta que en este tipo de esquemas y hablando con el Tesorero Municipal C.P. Carlos Donato Pérez, que rara vez pasa que se deje de pagar, que solo se pague la penalización y que en dado caso se incumpla el pago se puede llevar a juicio al Tribunal de Justicia Administrativa, que esto lo verían ya en casos extremos,




Se mandara el Convenio a la Sesión de Cabildo, para que se apruebe y que se autorice al Alcalde Ing. Roberto De los Santos Vazquez y al Gerente de Simas Ing. Jose Luis Salinas Galan y se presente al Congreso del Estado. Se somete a votación el Convenio de Colaboración de la Planta Tratadora de Aguas Residuales, entre Municipio de Acuña y el Gobierno del Estado. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Pregunta el Secretario, Biól. Carlos Alejandro Flores Diego, si hay algún otro punto que exponer en asuntos generales, si no hay, agradecemos la asistencia a esta reunión quedando validados todos los acuerdos aquí tomados, si no hay otro asunto que tratar se da por concluida la Primer Reunión extra-ordinaria del Consejo Directivo de SIMAS de Acuña Coahuila siendo las trece horas con dos minutos del mismo día, firmando al calce para su debida constancia los que en ella intervinieron y así quisiéramos hacerlo. **DAMOS FE.**



Ing. Roberto de los Santos Vázquez  
Presidente del Consejo de SIMAS


Lic. Armando Muruaga Gallegos  
Regidor Comisario



Ing. Roberto Garza Crosby  
Regidor Comisionado




C. Carlos Calvillo Galván  
Regidor Comisionado




Lic. Claudia Elizabeth Aldrete García  
Regidora Comisionada

Ing. Jesús Ignacio Galindo  
Club de Leones Acuña Amistad A. C.

Lic. Gabriel Zapata  
Club de Leones Acuña A.C.



Ing. Carlos Manriquez Sapien  
Asociación de Maquiladoras A.C.





  
Ing. Carlos Gustavo Maltos Villarreal  
Director de Obras Públicas

Ing. Trinidad Herrera Fernández  
CANACINTRA

Lic. Efraín Cárdenas Aguilera  
Club Continental

  
C.P. Víctor Manuel Chávez Flores  
Club Rotario

  
Dr. José A. Castillo Nishimura  
Colegio de Médicos

  
Arq. Porfirio López Carrillo  
Colegio de Arquitectos

  
Lic. Luis Angel Urraza Dugay  
CANACO

  
C.P. José Jaime García Hernández  
Contralor Municipal

Ing. José Luis Salinas Galán  
Gerente General SIMAS Acuña

  
Biol. Carlos Alejandro Flores Diego  
Secretario del Consejo de Simas A.

**ACUERDOS AUTORIZADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE SIMAS DE  
ACUÑA COAHUILA EN LA PRIMER REUNION EXTRA-ORDINARIA DE  
SIMAS.**

1.- Se somete a votación el Convenio de Colaboración de la Planta Tratadora de Aguas Residuales, entre el Municipio de Acuña y el Gobierno del Estado. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

